

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2523** *Acuerdo de 3 de marzo de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María del Carmen Cumbre Castro.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d) y con los efectos previstos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de marzo de 2016,

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la magistrada doña María del Carmen Cumbre Castro, con destino en el Juzgado de lo Social número 1 de Cádiz, mientras desempeñe el cargo de Letrada del Tribunal Constitucional en régimen de adscripción temporal para el que ha sido nombrada, a partir de la fecha en que se posesione del mencionado cargo.

Madrid, 3 de marzo de 2016.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.